



La falsa inclusión

Señor Director:

En Chile, la inclusión de personas con Síndrome de Down en la educación superior sigue siendo un desafío pendiente. Se les exige demostrar su valor una y otra vez, como si tuvieran que justificar su derecho a estudiar y trabajar. Mientras tanto, las instituciones que se autodenominan inclusivas les cierran las puertas sin buscar soluciones. No es falta de capacidad, sino de voluntad; no es inclusión, es exclusión maquillada de buenas intenciones.

Nuestra hija, una joven de 20 años con Síndrome de Down, ha enfrentado en carne propia esta contradicción. Cursó toda su escolaridad en el Colegio La Maisonnette, cumpliendo las mismas exigencias académicas que sus compañeras. Se graduó en 2023 con un promedio 6,5, reflejo de su esfuerzo y capacidad.

Con esa preparación, postuló al Diplomado en Habilidades Laborales de una prestigiosa universidad, pero en 2024 fue rechazada por "falta de madurez". Convencidos de que merecía otra oportunidad, dedicó un año a prepararse y volvió a postular. Tras meses de insistencia, logramos agendar una cita en febrero de 2025, apenas días antes del inicio del año académico. La respuesta fue aún más desalentadora: la universidad mantuvo su decisión con la misma justificación vaga y sin ofrecer alternativas.

Nos preguntamos, entonces, ¿están los profesores preparados? ¿Por qué una joven con un historial académico sólido es descartada sin más?

Este caso refleja un problema mayor: la inclusión sigue siendo una idea más que una práctica. Se repite el discurso, pero no se abren oportunidades. La educación inclusiva no consiste en imponer barreras disfrazadas de excusas, sino en generar oportunidades reales y demostrar, con hechos, el compromiso con una sociedad donde todos tengan cabida.

DANIELA WEINSTEIN

PABLO BRANCOLI